Lúnes y Mártes 3 de Abril de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2307

BIBLIOTECA Bs As

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD— Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Los robos de Chile

Sigue aun el desgraciado Perú agitándose entre las ruinas de ayer populosas ciudades, convertidas á escombros por las hordas chilenas.

Aunque desangrado y arruinado, el Perú no quiere inclinar la altiva cerviz ante los conquistadores chilenos, y se bate heróicamente haciendo la única guerra que en su situacion puede hacerla de recursos, la guerra de montonera.

Comprendemos que en una guerra el vencedor tome ciertas y necesarias represalias, pero no se concibe que por gusto, por salvagismo se incendien ciudades enteras, prendiéndoles fuego por sus cuatro costados, como lo han hecho los chilenos.

Cuando nosotros, en nombre de la fraternidad americana y de la humanidad, protestamos contra esos actos de incalificable barbarismo, nadie nos acompañó en la protesta, pero no por eso desmayamos.

Contemplábamos la desgracia de una república hermana, con quien nos liga lazos de sangre y antecedentes históricos, eso nos bastó para levantar enérgicamente nuestra voz.

Cuando Bolivia, la verdadera causante de la guerra, se llamó *á cuarteles de invierno* dejando solo en la estacada al Perú, tambien protestamos y acusamos de traidora á esa república, lo mismo que le hicimos justicia cuando asumió el rol que debia asumir en la contienda.

En materia de represalias en asuntos de guerra, la historia militar no narra escándalo mayor que el que la Prusia cometió con la heróica nacion francesa, pero los prusianos no se rebajaron hasta robar los museos públicos y aun las casas particulares, como lo han hecho y efectúan los chilenos.

Los establecimientos públicos chilenos se estan engalanando con lo robado por sus ejércitos vencedores en el Perú.

Y ha llegado á tal punto el escándalo que hasta los gefes y oficiales en campaña mandan á sus casas objetos que se apropian malamente en los hogares peruanos.

Y tanto es así que un diputado chileno, el señor Matte, ha levantado su voz en el parlamento protestando contra esos abusos que acusan falta de hidalguia y dignidad, y que en todos los idiomas del mundo se califican de robos.

Pero como es costumbre del Gobierno chileno, se ha contentado con dar vagas esplicaciones al valiente diputado, apesar de las protestas repetidas de este.

Y todavía la prensa americana continuará guardando silencio en presencia de tanto escándalo?

No tendrá una palabra en favor de la causa del Perú, á quien le están saqueando hasta las piedras de las calles de las que ayer fueron ciudades?

Lo que hace Chile lo rechaza la humanidad.

Los crímenes que ha cometido y comete Chile, no se llevan á cabo ni en el interior de Africa.

La fraternidad americana está siendo cínicamente abofeteada y escarnecida.

La civilizacion reclama una protesta enérgica y unánime contra los procederes de Chile.

Se reclamará en vano esa protesta?

Dias pasados afirmamos que Chile nos echaria encima toda la culpa del sangriento encuentro de Pulmary; no hemos tenido que esperar mucho tiempo para ver confirmadas nuestras sospechas.

Ahora, segun el parte de los gefes chilenos, resulta que los argentinos han sido los provocadores, y que se han internado diez leguas en territorio *notoriamente reconocido chileno.*

Como lo dijimos, Chile se ha *cebado* y como le hemos hecho tantas concesiones, pretende, y no sin poco fundamento, declararse ofendido y en lugar de darnos, pedirnos satisfacciones.

Sin embargo, esperamos que esta vez nuestro Gobierno se muestre enérgico y demuestre á Chile que no nos dejamos manosear impunemente, y que sabemos contestar á los que ultrajan nuestra dignidad.

De esprofeso hemos empezado este artículo haciendo presente las exacciones de Chile en el Perú, para que el pueblo pueda formarse una idea de lo que se puede esperar de una nacion que procede de semejante modo.

Si Chile aceptó la guerra contra la alianza perú-boliviana, fué porque sabia á ciencia cierta que esas repúblicas no contaban con mas elementos bélicos que su valor personal, y que dias mas, dias menos, tendria que vencerlos, como desgraciadamente ha sucedido.

Y á tal punto llegan sus salvajes abusos, que hasta sus mismos hijos, avergonzados, protestan en el seno de su Parlamento como lo ha hecho el señor Matte.

Si Chile crée que estamos en las condiciones que estaba el Perú y que nos asustan las fáciles victorias que ha obtenido, buen chasco se lleva, y ya verá como no hay criminal que escape á la justicia de la tierra.

SUELTOS

Sociedad protectora de animales

Se asegura que existe una "Sociedad Protectora de Animales", pero hasta ahora sabemos ni conocemos que haya hecho algo que responda á los fines de su creacion, que responda á su denominacion.

Créemos que esa sociedad es una pura invencion de algun cronista travieso, bola que hemos tragado sin sentir y sin repugnancia.

De otra manera, mucho se hubiera hablado de esa asociacion, pues aqui en la Capital tendria campo de sobra para dejar sentir su benéfica accion.

Sus miembros podian, por ejemplo, recibir los latigazos que los caballos reciben en la cabeza, propinados abundantemente por sus conductores, que en ese caso se muestran mas béstias que las que castigan.

Podian los miembros de la "Sociedad Protectora de Animales" recibir los puazos que se dán mútuamente los gallos en los reñideros públicos.

Podia tambien esa asociacion comerse las albóndigas, con que la autoridad *obsequia* á los infelices canes.

Y, en fin, ese centro podia hacer muchas y benéficas cosas, si existiera, pero lo hemos dicho—créemos que su existencia es fantástica.

Habrá por ahí alguien que nos saque de la duda?

Educacion obligatoria

Mucho se preocupan las autoridades de la educacion del pueblo, y se dice que hemos llegado, respecto á ella, á un grado envidiable.

Pensamos, por el contrario, que si bien hemos adelantado bastante en esa materia, aun hay muchas deficiencias que salvar, existiendo gran número de niños que no reciben educacion, y que vagan á su albedrio por nuestras calles.

Faltando poco para que se abran las sesiones del Congreso, es oportuno apuntar la idea de que el Ministerio de Instruccion Pública, ó algun diputado, formule un proyecto de ley declarando la educacion obligatoria en toda la República.

Sobre tema tan importante, se ocupará pronto estensamente nuestra redaccion.

"El Progreso" de Belgrano

Este periódico que se pública en Belgrano y que acaba de proclamar la candidatura de don Goyo Soler para Gobernador de la Provincia, siendo, por añadidura, escrito por un hijo de Pontevedra, que dejó el arado para hacerse *escribidor*, se ha enojado con nosotros porque le hemos dicho que ataca las autoridades de Belgrano porque éstas no le protejen la publicacion.

Nos ratificamos en lo dicho. Ese periodiquin, que es un atentado al título que lleva, grita de *hambre* y al dirigir sus ataques solo tiene por objeto que se le ofrezca un *zoquete*.

Le duele, indudablemente, que le digan la verdad; preo ¿qué hacer? "Quien, dice lo que quiere, oye lo que no quiere".

Lo repetimos, el periodiquin de Belgrano busca una subvencion, y por eso grita llorando, é hiriendo por la espalda.

Buen *marrano*!......

Un poema

Una mujer muy hermosa,
Sueño de amor..... juramento,...!
Sonrisas, arrobamiento
Un abanico, una rosa!
Una sala y un espejo
Un "te amo" un "yo deliro"...
Un beso, un ay! un suspiro...
Maldicion de un pobre viejo!
Un adios que al viento zumba
Una ausencia y un olvido,
Un negro y liso vestido
Un hospital y una tumba!"

....

Corazon de Pio IX

Comunican de Roma que el corazon de Pio Nono, ha sido colocado en la Basílica de San Pedro y está espuesto á la adoracion de los fieles.

Si fuera un *santo*, está bien!—pero Pio IX era un potentado tanto ó mas pecadór que cualquier hijo de vecino, y no sabemos qué respeto puede merecer su corazon.

Que se embalsame el corazon de Napoleon I ó de otra personalidad de esa talla, pase; pero á nadie se le ha ocurrido colocar la urna que lo contiene en una iglesia, para *que lo adoren los fieles*, (tontos, debió decir el corresponsal.)

Vaya! Si estos frailecitos tienen unas cosas capaces de hacer llorar de risa á una estátua!

Se portan

El Obispo de Cuyo ha lanzado una pastoral incitando al pueblo al desconocimiento de una Ley de Registro de estado Civil, dictado por la Lejislatura de San Juan.

Que hará en este caso el Gobieno de aquella Provincia?

Recuerde que no existen inmunidades personales, y que el peso de la ley puede caer sobre cualquiera de los habitantes de la República.

Que los señores curas se metan en sus iglesias, y le mientan á las beatas, santo y bueno—pero no es posible tolerarles inciten al pueblo á desconocer las leyes emanadas de los poderes públicos legales.

Una pastoral del Arzobispo Aneiros produjo la célebre reunion de Variedades, y el incendio del Colegio del Salvador, que felizmente, por una casualidad, no produjo las fatales consecuencias que eran de esperarse.

El Obispo Achaval dede ser sériamente apercibido y castigado por el Gobierno Nacional, pues se pone en abierta pugna contra la Constitucion y no porque gaste sotana ha de violar escandalosamente sus disposiciones, inviolables y sagradas para todo argentino.

Esperamos la palabra del Dr. Wilde, Ministro del Culto y Justicia.

Chico elocuente

Un capuchino predicaba sobre las maravillas de la creacion, y dijo: "Hermanos mios, vosotros estais sorprendidos por ciertas cosas, y lo estais mucho de otro gran número de ellas, que tienen para vosotros una utilidad mucho mas positiva. Por ejemplo, admiraos el sol y teneis en menos la luna. Sin embargo, la luna os alumbra de noche, mientras que el sol no os lumbra sinó de dia!

A los gastrónomos

Ahí vá la receta de lo que se llama *Tortilla de fraile*. Haced hevir una docena de manzanas, como para hacer salsa: mezcladle una cuarta de libra de manteca y la misma cantidad de azúcar blanca; cuando esté frio agregad cuatro huevos bien batidos; ponedlo en una cacerola en que habreis puesto bastantes migas de pan duro, de manera que cubran el fondo y los costados; en seguida poned la mezcla de las manzanas; echad encima otras migas de pan; y cuando esté cocido sacadlo y echadle encima azúcar en polvo.

TELEGRAMAS

Rosario, Abril 2 de 1883.

Sr. Ministro de Hacienda

OFICIAL—Cerróse balance con una liquidacion de pesos 277,352 y una recaudacion de pesos 272,447,47. Existencia en caja en letras á vencer, pesos 3.304,42; certificados del Banco Argentino, pesos 181,97; efectivo 8,056,61.

Angel Diaz.

×××

Paraná Abril 2 de 1883.

Sr. Ministro de Hacienda

OFICIAL—Existencia, 811,517; ingresos, 141,035,98; ingresos, 9,685,11; existencia fuertes 25,234,04.

L. Mujica.

×××

Victoria, Abril 2 de 1883.

Sr. Ministro de Hacienda.

OFICIAL — Importacion sujeta 5.276.16 id removidos 83,997, esportacion afianzada 53,137,56 idem libre 31,916,65.

Juan J. Ballesteros.

Rosario, Abril 2 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

A hacerse cargo de la receptoria de hacienda, llegó Leopoldo Puig.

Organizada por la sociedad de Beneficencia hubo una gran fiesta entre los presos.

La Municipalidad contratará la colocacion de la pirámide. Este trabajo deberá estar terminado el 25 de Mayo.

Fué elegido convencional Gerónimo Cafferrata.

Juan Biati asesinó anoche alevosamente, en una fonda del mercado del Norte, á su mujer. Asesino capturado y tambien el amante de la mujer.

Por boliviano 10 314. Oro 10.

Sé hacen operaciones de importancia.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Abril 2 de 1883.

A EL DEMOCRATA

Parnambuco *Felicia*, Liverpool *Titania*, Valparaiso *Viñuelas*, Janeiro *Rio Janeiro*.

Llegó el vapor inglés "Titania" (Cilde Line) procedente de Liverpool y escalas.

×××

Montevideo, Abril 2 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

En la Aguada fué muerto á puñaladas un niño de ocho años.

Sábese que la corbeta brasilera *Guanaharas* marcha en direccion al Pacífico.

Llegó el *Viñuelas* del Pacífico.

Se habla de revolucion; creo que no hay nada cierto.

En el Senado sigue discusion base sétima del proyecto bancario.

Fernando Piaggo mató de una puñalada á L. Moza.

Hirió de gravedad á dos seladores, habiendo él recibido varias heridas de machete, que deben ya haberle ocacionado la muerte.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Abril 2 de 1883.

A EL DEMÓCRATA.

El diario *Comercio de Portugal* insiste en que el doctor Quesada fué encargado por el gobierno argentino para tratar la cuestion Misiones en Rio, Afirma que Araujo Gondin no puede ya tratar el punto en Buenos Aires.

Varios Diputados y Senadores visitaron anoche al Ministro Terra.

Reconsideraráse sentencia contra periodistelano.

Hácense trabajos en sentido que el gobierno español nombre ministro en Chile á don Jacinto Albistur redactor de *El Siglo*. Sobre esto escribe un artículo un diario extranjero, créese que el gobierno chileno suprimió ante el gabinete español á Albistur para aquel destino.

El gobierno chileno suprimió legacion en Montevideo. Señor Lastarria, encargado interinamente de la Legacion, partirá el lúnes próximo para Santiago.

Corresponsal.

EL NOVIO DE LA MUERTE

Por algo notaba yo en el rostro de mi pobre amigo Fulano de Tal una constante y atractiva tristeza.

Fulano de Tal apenas habla, se reune con sus amigos para escucharles.

Figuró en política, en literatura, en eso que se llama alta sociedad; pero de todas partes salió, como vulgarmente se dice, con las manos en la cabeza.

Y sin embargo, el pobre Fulano no tiene mal carácter. Por el contrario, es un buen muchacho.

Un primo suyo, célebre por que tiene la moderna habilidad de engañar á las jentes y dejarlas contentas, asegura que á Fulano le perjudica enormemente ser hombre de bien.

Yo recuerdo que cuando éramos estudiantes, Fulano tenia una novia, por la cual perdió el curso de física. La queria mucho! Al volver yo de unas vacaciones me encontré á Fulano muy flaco, vestido de luto, sin habérsele muerto nadie.—¿Y Luisa?—Se casó, respondió Fulano sonriendo. Pero ¡que sonrisa aquella! Siempre que lo veo sonreir ahora me acuerdo de entonces.

Siendo los dos periodistas, le ví escribir notables artículos en defensa de nuestro hermoso ideal.......

Cuando se "armó la gorda," colocaron á todos: á Fulano se le ofrecieron mil cargos; ninguno le gustaba; decian que era muy ambicioso; sin embargo, él no salia de su oscura vida.

Al poco tiempo me dijeron que Fulano se casaba. Efectivamente, se unió á una mujer muy pobre; fué feliz un año, no sé como; pero él aseguró que lo era, y es incapaz de mentir—¿Te han colocado?—Nó.—¿Qué haces?—Nada.—¿De que vives?—No lo sé—¡Qué hombre mas raro! exclamé yo, y me separé de él sin volver á verlo en dos años.

Al encontrarle de nuevo me dijo que iba á divorciarse.—¿Por qué?—Porque mi muger dice que no tengo dinero.—¿Y por qué no trabajas?—Porque no paso por lo que pasa todo el mundo.—Pero con el mundo hay que transijir.—Yo no transijo con nada.—Te harás aborrecible.—Ya lo sé.—Entónces....—Entónces.....—¡Adios! y me volvió la espalda.

En resúmen: Fulano de Tal, segun cuantos le conocen, es un animal raro.

Pero á mi nunca me pareció tan raro como el otro dia cuando le encontré parado delante de un almacen de cajas de muertos, cerca del cementerio del "Peré Lachaise."

Estaba inmóvil, con las manos cruzadas atras, contemplando con verdadero éxtasis los féretros adornados con galones de oros

—¿Que haces ahí?

—Ya ves, me contestó, estoy viendo los ataud.

—Se te ha muerto álguien?

—Nó.

—Pues entónces....

—Los compraria todos.

—Para qué?

—¡Para mi!

Y echándome una mano sobre el hombro, exclamo:

—¿No has observado que siempre me siento con la mano sobre el pecho?

—Si, he creido notar....

—Es la postura de los muertos.

—Pero, hombre...

—Cuando me acuesto, me coloco boca arriba en la cama y las cruzo tambien.... Y si vieras qué feliz me haria quien en esos momentos me asegurase que no habia de despertar! ¿Creerás que estoy loco, verdad? No, querido amigo, es qu estoy enamorado de la muerte.

Suspiró y continuó de este modo:

—Aquí donde me ves, no he hecho cama nunca. Treinta años hace á que salgo á disgusto por dia; pero disgustos de esos que las gentes no saben, ó si los nota, no les importan nada. Todas las amarguras porque un hombre ha podido pasar, las he pasado yo en silencio, observando con el mas profundo dolor las injusticias y miserias de esta humanidad, á la cual no puedo decirle que no me ha comprendido, porque se echaria á reir diciendo que soy yo quien no la ha comprendido á ella.... Yo amo por amar y los demás aman por algo mas ó por algo menos.... He querido, ¡pobre de mí! realizar en la vida práctica los grandes ideales de nuestro tiempo, y no he tenido ni la fuerza moral para imponerlos, ni país que los secundara.... Siempre he oido en torno de mí que las teorias no se realizan de pronto... El trabajo que yo llamo verdaderamente tal, en ese trabajo intelectual, que requiere tranquilidad, reposo, ánimo sereno.... no me ha sido dado emprenderlo, porque la vida, eso que llamais todos vosotros vida práctica, exije una asiduidad fatal para nò morirse de hambre.... Yo hice versos en mis juventudes, y no los leyó nadie, no porque fuesen malos, sinó por que eran poesía. No sé hacer dinero, no quiero jugar; no atento al dinero de nadie; no soy nada!

Así es que, como me queda todo el dia para ver las equivocaciones de los demás (y á mí me lo parecen casi todas las vulgaridades que hacen los hombres para acaparar oro y vanidades), al llegar la noche voy sumando la tristeza de hoy con la de ayer, y entonces me la disipa toda, esa novia que no llego á ver, ese adorado tormento que no llega, "la muerte", en fin, que todos los dias pasa por delante de mis ventanas tocando en todas las vidrieras y nunca en las mias.

Si me vieses todas las mañanas meterme en un coche y seguir á los que van detras de un carro mortuorio.....te reirias de mí pero yo hago estas escursiones muy sério. Cada muerto que pasa por mi callè, me parece un pariente que va delante de mí á buscar lugar por allá; sigo á los cadáveres por verlos un momento cuando los descubren en el cementerio para cantarles un responso ¡Y me dan una envida!

A veces me enfurezco contra la muerte que suele equivocarme todos los dias. Ante ayer vi enterrar un niño; le envidié, porque no verá nada de lo que he visto yo. Ayer tarde descubrieron una caja y vi que la difunta era una mujer hermosísima. ¿No seria mas lógico que muriese yo? esclamé en alta voz, llamando la atencion de la concurrencia.

¡Ah, si yo no creyera que el suicidio es una cobardia! Pero eso no lo intentaré nunca. Esperaré, y creo que será mucho tiempo, porque en mi familia todos han vivido muchos años. Veré el mundo cual es, hasta sabe Dios cuando, y la muerte, burlona y despiadada, revoloteará en torno de mi lecho arrebatando vidas preciosas. Te aseguro que el primer dinero que tenga lo he de emplear en una caja de estas; y he de viajar con ella... y he de hacer lo que hace aquel muchacho ....mira.

Efectivamente, dentro de la tienda se veia á un chico de diez ó doce años que estaba metiéndose en un ataud sin forrar y adoptaba, jugando, la figura de un muerto.

Un obrero fué hácia él y le sacó bruscamente de allí, diciéndole que con la muerte no se juega. Y Fulano de Tal, sonriendo como solo él sonrie, y alejándose muy despacio, decia:

—¡Imbécil! ¿Pues no le arranca que ataud? Ese niño sabe á donde vá! ¡Yo deliro ir y no puedo! ¡Vivamos otro año!

Eusebio Blasco.

COMERCIO

Abril 2 de 1883.

Las cédulas de la série A. se han vendido al contado, á la par.

Las de la série E se han vendido, al contado, de 86 3/8 á 82 1/2 y para fin de mes de 87 á 86 3/4.

Las acciones del Banco Nacional continúan con pocas fluctuaciones, vendiéndose al contado de 105 á 104 1/2 y para fin de mes de 106 á 105 5/8.

Hé aquí el resúmen de las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	20,000 á	100
"	E		80,600 á	86 1/2
Fin de mes	E		5,000 á	87 3/4
Abril 3	E		3,000 á	100

Banco de Italia

Al contado 25 acciones á 130

Acciones del Banco Nacional

Al contado	100 á 105 á 104 1/2
Fin de mes	850 á 106 á 105 5/8

Frutos del país

Hoy hemos tenido entradas regulares de lanas en nuestros mercados y las ventas realizadas alcanza á 12.000 arb; las superiores de 85 á 94 ps., buenas de 75 á 84, medianas de 65 á 74 y las defectuosas de 65 á 64 ps.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos, 200 cueros de campo, los superiores á 168 ps.
Buenos á 165 ps.
Medianos 162 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 400 docenas de campos los superiores 27 rls, lb.
Buenos á 24 ps.
Medianos 23 ps.
Desechos de 18 á 19 1/2 ps.
100 docenas corderos á 16 1/2 ps. doc.
Cueros de potro, 20 cueros de campo, á 37 pesos.
Buenos 35 ps.
Cerda, 50 arb., superior á 160 ps.
Buenas 155 pesos.
Mediana á 150 ps.
Sebo, 20 bordalesas de esportacion á 45 1/2 pesos.
Trigos, 400 fanegas, el de costa 100 á 105 pesos.
Salado á 89 á 95 pesos.
Mediano de 84 á 88 pesos.
Inferior de 75 á 85 ps.
Maiz, 400 fanegas el viejo de 70 á 72 ps. nuevo de 60 á 64 pesos.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos, 175 cueros de campo, á 168 ps.
Buenos á 165 ps.
Medianos 162 ps.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 350 docenas de campo, los superiores á 27 á 28 rls., libra.
Buenos 25 id, id.
Medianos 24 id, id.
Desechos de 18 1/2 á 21 id, id.
100 docenas corderitos á 17 pesos docena
Cerda, 70 arb. superior á 169 ps.
Buena á 165 ps.
Mediana 160 ps.
Trigo, 350 fanegas de las Flores a 95 ps. arroba.

BOLETIN NOTICIOSO

Reivindicacion de tierras—Por el Ministerio de Instruccion Pública dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Marzo 31 de 1883.

Habiendo declarado judicialmente en sentencia pronunciada en 30 de Noviembre del año ppdo. por la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil de la capital, que la Municipalidad no podia alegar derechos en el asunto sobre reivindicacion de los bienes que posée la testamentaria de Da. Martina Lando por cuanto aquella corporacion no representa al Gobierno de la Nacion que es el único que tiene derecho á dichos bienes y teniendo en cuenta que los terrenos de propiedad pública ubicados en la capital de la República, están destinados por la ley principalmente á la construccion de edificios para establecimientos de educacion, el Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1° Autorízase á la Comision Nacional de Educacion para que representando los derechos y acciones del P. E, gestione entrega de los bienes aludidos.

Art. 2° Autorízasele igualmente para construir edificios destinados á escuelas públicas en los terrenos que reivindicara

Art. 3° Una vez terminada la gestion que en virtud de este decreto se inicia, la Comision Nacional de Educacion dará cuenta del resultado obtenido al Ministerio de Instruccion Pública.

Art. 4° Comuníquese, etc.

ROCA
E. WILDE.

Escándalo mayúsculo—Es el que promovió antenoche un teniente del 7° de línea, en la casa calle de Garay número 479, maltratando bárbaramente á su concubina y destrozándole algunos muebles.

Intimándole prision con muy buen modo un sargento de la seccion 18ª, lo agredió á golpe de puño, le destrozó la chaquetilla y lo insultó con groseria.

Entonces el sargento hizo uso de su espada, ocasionando una herida en la cabeza al teniente, á quien en seguida condujo preso.

Puñaladas—En la esquina de las calles de Lavalle y 25 de Mayo, la mujer Gumersinda Balgenista, fué herida de una puñalada, que la tiene á las puertas de la muerte, por el individuo Manuel Mena. El heridor está preso.

El hecho ocurrió ayer á la una y media de la mañana.

Código de procedimientos—Dictó ayer el Gobierno de la Provincia el siguiente decreto:

Buenos Aires, Abril 2 de 1883.

Habiendo notado que los agentes de policia no proceden en la averiguacion de los delitos, en muchos casos, con arreglo á las disposiciones vigentes, por falta de reglas, cloros y fracasos, porque las leyes y decretos vigentes necesitan de estudios técnicos para hacer concordados é interpretados, que no es posible exigir á esos funcionarios el P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1° Una comision compuesta del Oficial 1° de Policia, del Comisario de órdenes de la misma y del Asesor de Policia, formularán un proyecto de Código de Procedimientos para la policia, sugetándose á las disposiciones vigentes.

Art. 2° En el mismo se proyectarán formularios para todas las diligencias que tengan que practicar los agentes de policia.

Art. 3° Concluido el trabajo lo someterá al P. E.

Art. 4° Comuníquese, etc.

ROCHA.
C. D'AMICO.

Matrícula—Don N. Gailiaso se ha presentado á la Prefectura Marítima, solicitando matrícula para el bote denominado "Fray Bentos".

Concesion—Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha concedido á don Juan Ducide, práctico del puerto, el derecho de amarrar y desamarrar buques de ultramar y cabotage.

Santo Tomé—El Ministerio de Marina ha concedido al Ayundante de la Sub-prefectura de "Santo Tomé" preste sus servicios en la Prefectura Marítima.

No ha lugar—Habiendo pedido el sub-prefecto de Bahia Blanca establecer una tarifa para el servicio de remolcadores, el Ministerio de Maria no ha hecho lugar á la solicitud.

Solicitud—El sub-prefecto del puerto de Ituzaingo ha solicitado se conceda matrícula á la barca "San Juan."

Queja—El Sub-Prefecto del Puerto del Chubut ha pasado una nota á la Prefectura Marítima quejándose del proceder del individuo Juan Delavasi, que ha desconocido su autoridad, negándose á obedecer sus órdenes.

Esta nota ha sido elevada al Ministerio de Marina.

Cárlos Legrotó—Habiendo vendido la balandra "General Rivas" ha solicitado de la Prefectura Marítima se estienda la escritura de venta correspondiente, á favor del comprador.

Escribiente—La Prefectura Marítima ha propuesto al Ministerio de Marina para escribiente de la Sub-Prefectura de Ituzaingó á D. Ambrosio Viñas.

Distribucion de inmigrantes—La Oficina Central de Tierras y Colonias ha elevado una nota á la Comision Nacional de Inmigracion pidiéndole que en la distribucion de inmigrantes en las diversas zonas agrícolas de la República, procure mandar algunas corrientes hácia los centros del Chaco.

Manifiesta que la creciente prosperidad de esa colonia hace necesario que vayan allí el mayor número de familias.

Nueva escribania—Con fecha de ayer se ha concedido al escribano don Cárlos Wright una escribania en la Provincia con jurisdiccion en todo el territorio de esta.

Hornos de la Plata—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el decreto que en seguida insertamos, referente á la construccion de hornos de ladrillo en La Plata.

Buenos Aires, Abril 2 de 1883.

Considerando que por el decreto de fecha 7 de Octubre de 1882, se dispuso que los hornos de ladrillos existentes en La Plata, ubicados fuera de los lugares señalados para esta clase de establecimientos, cesasen en sus trabajos tres meses despues de la colocacion de la piedra fundamental de la nueva ciudad, plazo que venció el 19 de Febrero del mes ppdo. Que la comision de materiales pidió y obtuvo del P. E. la facultad de acordar nuevos plazos á los que hicieran una rebaja en el precio y que ninguno de los dueños de esos establecimientos ha querido hacer concesion de ninguna clase; considerando ademas que no es equitativo permitir la existencia de esos hornos que por su proximidad á las obras están en mejores condiciones que los ubicados en las zonas señaladas, si no hacen rebaja en los precios—

El P. E. ha acordado y—

DECRETA:

Artículo 1°. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 7 de Octubre de 1882, los hornos situados en la ciudad de La Plata, cesarán sus trabajos desde el dia de la fecha.

Art. 2° El Juez de La Plata cuidará muy especialmente del cumplimiento de este decreto, prohibiendo é impidiendo todo trabajo en esos hornos, y notificará esta disposicion á cada uno de sus dueños ó administradores.

Art. 3° Comuníquese.

ROCHA.
CARLOS D'AMICO.

Causas para verse—La Suprema Córte Federal ha señalado las siguientes:

Martes 3 de Abril — Troncoso, D. Benito contra don Raimundo Reguera, sobre cumplimiento de un contrato. Apelacion del Juzgado de Seccion de Entre-Rios.

Juéves 5 del mismo — El Procurador Fiscal contra los señores Deetjen y Ca. sobre devolucion de una bateria de cañones ó pago de su precio. Apelacion del Juzgado Federal de la Capital.

Sábado 7 del mismo—Escalada, D. Cárlos M. contra la Municipalidad de la Capital sobre daños y perjuicios. Apelacion del Juzgado Federal de la Capital.

Jury Central—Hoy á la 1 p. m. se reunirá en el Ministerio de Hacienda de la Provincia el Jury Central de Contribucion Directa.

Renovacion de marcas—Parece que el P. E. de la Provincia tiene intenciones de prorogar por tres meses mas el plazo del impuesto de renovacion de marcas.

Siniestro marítimo—El Subprefecto de Mar del Plata ha comunicado á la Prefectura General que en aquel puerto en la mañana de anteayer tuvo lugar un siniestro marítimo.

La barca italiana "Margarita" rompió cinto" causándole en el casco y en la obra muerta perjuicios de consideracion.

Negociacion de tierras—Confirmamos con detalles la noticia de haberse realizado en Londres una importante negociacion de tierras de la República Argentina, interviniendo como negociador el conocido comerciante de esta plaza señor William Paats.

Es una operacion que representa al rededor de la cantidad de *doscientos cuarenta mil pfts*, pues se trata de ciento veinte leguas de tierras aptas para la colonizacion ó pastoreo, situadas entre Villa Mercedes y el grado treinta y cinco.

Estos campos son de propiedad de los señores Etchesarto y Cortés, y en representacion de ellos los ha negociado el señor Paats.

Lindan por el Norte con campos de don Tomás Armstrong, por el Oeste con don Antonino Cambaceres, por el Sud con territorios nacionales y por el Este con la provincia de Córdoba.

El precio de venta ha sido de dos mil patacones la legua.

Edificio en venta—El Gobernador de Tucuman ha dirijido una nota al Ministerio del ramo, proponiendo en venta un edificio de propiedad de ese Gobierno y aparente para el establecimiento de las oficinas nacionales.

Pide por él la suma de 9500 pesos fuertes y hace presente que esa suma se destinará á la educacion comun.

Productos Argentinos—El Cónsul Argentino en Génova Sr. Calvan ha elevado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, dando cuenta de los precios de algunos de nuestros productos en aquella plaza.

Pide al mismo tiempo que se le envien datos estadísticos sobre el movimiento de su inmigracion á fin de hacerlos publicar en los diarios de aquella ciudad.

Espléndido resultado—El Ferro-carril Central Argentino ha producido en el año anterior, un esceso sobre la garantia del 7 por ciento que le acuerda el Gobierno, de 82,000 libras esterlinas.

Noticia incierta—Es la que han dado los diarios anunciando la llegada á esta ciudad, de una de sus estancias, del Presidente de la Legislatura, doctor don Santiago Luro.

Recien mañana lo tendremos entre nosotros.

Barbaridades—En la Asuncion del Paraguay la banda de la escolta dirijida por un señor Alvarenga, ejecutó segun un cólega, en los dias de la Semana Santa trozos de armonia fúnebre *de los reputados autores* SEMIRAMIS, Mercadante y DONISELTI.

Termina el periódico diciendo: "esperamos que la otra banda hará otro tanto" (!)

Esto es mas barbaridad que la del diario aquel del Interior que, al anunciar la muerte de Wagner, decia:

Ha muerto un buen aficionado á la música.

Médico de Policia—Por un decreto apareci lo ayer por el Ministerio de Gobierno de la Provincia ha sido nombrado médico de policia de Mercedes el Dr. don Teófilo Gonzalez.

Sobre el Sauce Grande—El Gobierno Provincial expidió ayer un decreto disponiendo que el Departamento de Ingenieros averigüe cual es el paraje mas á propósito para la construccion de un puente sobre el arroyo Sauce Grande en el camino que va á Bahia Blanca.

Uñas largas—De su domicilio, Cerrito núm. 102, le han robado 2000 ps. á don Angel Momiga.

Circular — He aquí la circular que por el Ministerio de Gobierno se pasó á las Municipalidades de Campaña.

Tengo encargo especial del señor Gobernador de dirigirme á Vd. por su intermedio á la Comision Municipal de ese Partido para hacerle presente: Que se ha votado por el P. E. que un número considerable de Municipalidades hacen gastos fuera del Presupuesto sancionado por la Honorable Legislatura.

Hasta ahora el P. E. se ha limitado á pasar los espedientes á la Legislatura para que adopte la resolucion que estime conveniente; teniendo en consideracion que es la primera vez que el hecho tiene lugar y ademas que los gastos hechos lo han sido en beneficio de los vecindarios y que está plenamente justificada la inversion de los dineros.

Pero debo prevenir á Vd. que en adelante el P. E. desaprobará toda cuenta municipal que no esté perfectamente ajustada al Presupuesto.

No basta que un gasto sea provechoso al vecindario y que se justifique plenamente para que el acto sea ley, la administracion sea correcta, es indispensable que el gasto sea autorizado por la ley; porque es esta únicamente y mientras rija el órden de la que puede autorizar la inversion de fondos.

Esa Corporacion no debe de esponerse á la desaprobacion de sus cuentas, no solo por la transgresion de la ley que entraña el acto que la hace declarar; no solo porque hay administracion arreglada, si los encargados de distribuir los dineros del erario no sujetan sus actos estrictamente á las disposiciones legales, sinó porque la desaprobacion de las cuentas importa hacer responsable personalmente á las cantidades fuera de presupuesto á los que forman parte de la Comision Municipal y haya autorizado á intervenir en el gasto no sancionado por la ley.

Acusará Vd. recibo de esta nota y la pondrá en conocimiento de la corporacion, haciéndola ver en sesion pública.

Saludo á Vd. atentamente.

CARLOS D'AMICO.

A mensura de campos—En el Vapor Toro, parte el Ingeniero D. Ramon Castro con destino á Bahia Blanca con el objeto de practicar mensuras en varios campos próximos á este Partido y ubicados en la 5ª Seccion de las tierras nacionales.

Esos terrenos pertenecen en su mayor parte á los señores Solari, Tornquist, Jorney, Toledo y otros y abrazan una estension próximamente de 150 leguas y fueron mensurados por mismo Ingeniero hace dos años y por cuenta del Gobierno.

Convencion constituyente—Transcribimos á continuacion la nota pasada por el señor Presidente de la Convencion constituyente al doctor don Manuel Gonnet, en la que le designa para integrar la comision encargada de estudiar el plan de reformas á la Constitucion de la Provincia.

"Señor Convencional:

"Haciendo uso de la facultad que me (la Convencion Constituyente) tuyente en su sesion del dia 5 de Octubre de 1882, hago saber á usted que queda designado para formar parte de la comision revisora que proyecta actualmente el plan de reformas á la Constitucion y la que celebra sus reuniones en su local Florida 63, altos, debiendo reunirse el próximo lúnes 2 de Abril á las 4 p. m.

"Esperando de su patriotismo no se escuse de prestar su asídua é inteligente cooperacion á su obra, en la cual estan vinculados los mas trancendentales intereses de la Provincia, me es satisfactorio reiterarle mis distinguidas consideraciones de aprecio.—*Francisco Uriburu*, Presidente—*Antonio del Pino*, Secretario".

Igual nombramiento ha sido pasado á los doctores Onésimo Leguizamon y Juan Manuel Terrero.

Lista detallada—El Ministerio de Hacienda se ha dirigido con una nota á la oficina Central de Tierras y Colonias pidiendo que le envie una lista detallada de las diversas colonias agrícolas que existen en la República.

Esta lista la necesita para tratar de establecer en cada una de esas colonias una receptoria de renta.

Datos—En el Ministerio de Marina se han empezado á recibir algunos datos de los estudios que están practicando actualmente en el puerto de Concordia para la construccion de un muelle.

Estos datos han sido remitidos para ser tomados en consideracion por el Departamento de Ingenieros.

Utiles—El Director del Colegio Nacional de San Luis ha elevado una nota al Ministerio de Instruccion Pública adjuntando una lista de los útiles que necesitan en aquel establecimiento para poder continuar el curso del cuarto año.

Los útiles que se solicitan son en su mayor parte aparatos de física é ingredientes químicos para los respectivos laboratorios.

Servicio de correos—A consideracion del Ministerio del Interior la Direccion General de Correos y Telégrafos ha elevado un proyecto de contrato que acaba de celebrar con don Agenor Villar para la conduccion de correspondencia entre varios puntos de la provincia de Córdoba.

El servicio se hará por mensagerias, efectuando dos viages semanales; la empresa gozará de 30 pfts. de subvencion mensual.

Prácticos—El individuo Eduardo Rodriguez y Cárlos Colombo se han presentado á la Prefectura de Marina pidiendo que se les admita á exámen para optar el diploma de prácticos de los rios.

—A la misma reparticion se ha presentado don Juan Calliues pidiendo permiso para ejercer la profesion de práctico amarrador en la Boca del Riachuelo.

Otra vez—Se agita la idea de expropiar la Recoba de Anchorena para convertir en una sola las plazas de la Victoria y 25 de Mayo.

Hay platita para la expropiacion?

Agradecemos—A *El Imparcial* del Pergamino la transcripcion que hace en sus columnas de nuestro artículo editorial, titulado: *Adelantamos ó retrocedemos?*

Club Buenos Aires—Ha nombrado la siguiente Comision Directiva:

Presidente, Jacinto L. Arauz; Vice 1°, Estéban N. Rodriguez; Vice 2°, Manuel Patiño; Tesorero, Juan Coronado; Pro-Tesorero, Severo Belois; Secretarios, Dr. Florencio Roberts, Dr. José Fonrouge; Vocales: Dr. Cárlos Roballos, Dr. Pedro C. Iturralde, Dr. Alberto Larroque, Pedro Cedrés, Dr. Pedro J. Pando, Clodomiro Tobal, Arturo Dubois, Emilio Parravicini.

Alhajas—La corona imperial de Inglaterra tiene las siguientes piedras preciosas: 2 grandes záfiros, 16 záfiros, pequeños, 11 esmeraldas, 4 rubies, 1362 brillantes, 1273 brillantes de rosa, 147 brillantes pequeños, 4 perlas grandes y 273 menores.

La corona está depositada en la torre de Lóndres donde se conserva con otras coronas y alhajas.

El edificio donde estan guardados es el White Tower.

Senador Nacional — Ha sido nombrado, por 26 votos, miembro del Congreso, en la eleccion del Domingo, el Dr. D. Diego de Alvear.

El Sr. Márcos Paz obtuvo 3 votos.

Publicaciones — Hemos recibido la revista estarea que dirije el Dr. Botolazzi, y *El Periódico del Estanciero.*

Traen materiales interesantes.

Cuidado — A los que tengan alhajas en el Monte de Piedad y no quieran perderlas, les avisamos que los remates en ese establecimiento tendrán lugar los dias 19, 20 y 21 del corriente.

Asamblea — Hoy á las 7 1[2 se reunen los delegados parroquiales y representantes de las sociedades estrangeras, que se preparan para las próximas elecciones municipales.

En el Museo Industrial—Próximamente se rematarán los siguientes artículos argentinos:

Vinos argentinos de Huergo, Cordero, postres de Mendoza y Rioja.

Muebles, desde los mas elegantes hasta los mas sencillos, incluyendo en ellos las obras de tornería y ebanistería, billares, camisas etc.

Comestibles, aceite, conservas alimenticias de todas clases, quesos, confites.

Confecciones, ropa blanca de varias clases y trajes de lana para hombre.

Artículos de talabartería y lomillería en general.

Marmolerias, chimeneas, columnas, piletas y otra porcion de obras de mármol natural y artificial.

Cerámica, distintos productos de este ramo, macetas, tinajas, baldozas, ladrillos y demás.

Establecimientos mecánicos, camas de bronce y fierro de distintas clases, cocinas económicas, máquinas, trilladoras, camillas y otra porcion de productos.

Varias fábricas, tintas, barnices, fórforos y otros.

Pinturas, una gran variedad de cuadros al óleo de Boneo, y otra gran cantidad de industrias, cuya relacion y detalles ocuparia la mitad de nuestro diario.

Por el aire—La sociedad de esperimentos aereostáticos de Paris, está organizando una gigantesca espedicion aérea.

Se trata nada menos que de atravesar el Mediterráneo.

Departamento Nacional de Higiene—Se reunió ayer para ocuparse del asunto cuarentenas.

Veremos que raton pare ese monte.

Corporacion Municipal—Ha sido citada para hoy.

Se reunirá?

Aventuras de un candidato —Dice *El Diario*:

Llegado el señor D. Gregorio Soler á Bahia Blanca, despues de una penosa travesia marítima, durante la que se mareó hasta echar á lanzar las ilusiones, varias personas diciéndose sus amigos político, se le presentaron ofreciéndole un banquete en el que se debia proclamar su candidatura á la futura Gobernacion de la Provincia.

El señor Soler acepta; el banquete tiene efectivamente lugar, con un lujo sorprendente en aquella apartada region, y la cordialida mas franca reina durante la fiesta. A los postres, cuando el champagne espumante se desbordaba en las copas y las cabezas se agitaban, un movimiento general jo solemne caracteristico de estos momentos se de...

Habia llegado el instante supremo, y don Gregorio, que ocupaba la cabecera, el puesto de honor, estaba como envarado, porque nadie se atrevia á lanzar las palabras de proclamacion.

Por último, uno de los concurrentes se pone de pié, con una copa levantada y dice:

"Señores: brindo por el futuro Gobernador de la Provincia D. Gregorio Soler."

El silencio mas profundo acogió estas palabras y en seguida cada uno se levantó, tomó su sombrero y se mandó mudar.

Un minuto mas tarde se presentó el mozo con la cuenta de lo gastado, exigiendo su pago al señor Soler.

Escusado es decir que este señor abonó en el acto la cuenta.

Las carreras de Abril—El resultado de la inscripcion del sábado pasado no ha sido brillante; pocos, muy pocos caballos se han presentado á competir en las carreras del 22 del presente.

La primera carrera para caballos mestizos, nacidos despues del 30 de Junio, no tuvo otra inscripcion que la del *Tempest.*

Uncle, Tom y Scipion, se presentaron en el premio *Estimulo*, para caballos que no hayan ganado en mil metros á menor distancia.

Mascotte y *N. N.* del señor Bosch, se anotaron en la carrera *Miguel Martinez de Hoz*, que tampoco se cerró.

En el premio *Campeones* no encontró rivales *La Némesis*.

Mas afortunado fué el premio *Coronel Campos* que se cerró con cuatro inscripciones: *Porte, Bonheur, Avispa, Cartouche* y *Asphodel*.

El premio *Gladiador* cuenta con 7 potrillos: *Exterminacion, Cimbrio, Coracero, Mariscal, Niel, Ciclou, Pihueu* y *Neron*.

Dos carreras habrá solamente ese dia, si en el intérvalo no se llega á un arreglo entre los *sportmens* que disponen de elementos para poder hacer una ó dos *pollas* interesantes, que darian brillo a la reunion.

—Empiezan los *sportmens* á realizar apuestas en las carreras del Domingo próximo, en el Hipódromo Argentino.

Corren caballos de fama, como *Eolo, Pan, Atalanta, The Drone* y otros de no poca nombradía, en los círculos de *sportmen*.

—El caballo "Eolo" ha sido vendido para el Brasil, en la cantidad de 35,000 pesos m[c; debe llevarlo uno de sus antiguos cuidadores, D. N. Ochoa; se ignora aun si correrá ó nó el 8 de Abril.

Es una buena adquisicion que seguramente dará muchos triunfos á los colores de su nuevo propietario Sr. Narciso de Barros, inteligente é ilustrado Sportmens, miembro activo del "Jockey Club de Rio Janeiro".

2392 Inmigrantes—Es el número de los llegados á nuestro puerto durante el mes de Marzo.

Vinieron en treinta y un vapores de Ultramar.

Tribunales—Ayer entró de turno el Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, durante el presente mes, con los siguientes Secretarios:

Doctor José Maria Casabal desde hoy hasta el 5; Dr. Adolfo Lamarque del 5 al 10; Escribano Angel Raggio del 10 al 15; Dr. Reynal O'Connor del 15 al 20, Dr. Abel Miranda del 20 al 25, y José Agustin Novaro del 25 al 30.

Don Ventura Fernandez—Este señor Cónsul Oriental en esta, regresó ayer de Montevideo.

Opera—Mañana se estrenará en este teatro la compañia Mac-kay.

Viruela—Los casos denunciados á la Municipalidad durante los dias de antiyer y ayer son los siguientes:

Alfredo Facico, 3 anos, Temple 80.
Rafael Taresera, 1 id. Alsina 837.
Francisco Crisolli, 18 id. Azcuénaga 832
Alejandro Crisolli, 16 id, id id.
N. N; 3 id, Riconquista 485.
Maria Latole, 6 id, Independencia 451.
Federico Muller, 28 id Aleman, 25 de Mayo 294.
Sócrates Spinetti, 6 id, argentino, Lavalle 62.
Antonio Sabola, 5 id, Cangallo 1497.
Federico Sabola, 4 id id id.
Felisa Sabola, 2 id, id id.
Pedro Zacaloni, 3 id, Cangalio 15 ó 5.
N. N. Cuyo 373.
José Florentino, 6 id, argentino, Venezuela 540.
Elvira Villamont, 8 id, Alsina 855.
Adolfo Benorerdier, 2 id id id.
Horacio Oyuela, 2 id argentino, Rivadavia 28.
Ramon Arariberry, id, Uruguay 221,
Genaro Viola, 40 id, Chile 523.

Modificaciones—Hé aquí las que ha introducido la empresa del tramway á Belgrano:

1° desde el 1° de Abril próximo los mayorales y cocheros *ganarán tres pesos m[c.* por cada viaje que hagan, debiendo computarse éstos como se ha hecho hasta hoy.

Para esa fecha deberán estar provistos de una libreta, en la que diariamente, al entregar el servicio, el señor Gerente anotará el número de viajes que cada uno haya hecho en el dia; debiendo servir esa anotacion para arreglar al fin de mes las cuentas de haberes.

2° Todo empleado que despues de haber sido suspendido dos veces, cometiese alguna falta, que á juicio de la Comision hubiera de merecer una nueva suspension, será destituido. Quedan comprendidos en este disposicion los que ya han sufrido alguna suspension, la que se les computará á los efectos de la misma.

3° Todo empleado destituido perderá los haberes que tenga devengados en la fecha de la destitucion.

4° Los empleados que en..en ó continúen al servicio de la Empresa, se entiende por ese solo hecho que se someten á éstas ó cualesquiera otras disposiciones que se dicten, y que renuncian á todo reclamo contra las resoluciones que en virtud de ello se adopten.—*La Comision.*

Secretaria del Senado Nacional—Es candidato para ocupar este puesto, hoy vacante, el ilustrado jóven Dr. Pastor Lacasa.

Clínica—Como gefe de Clínica de enfermedades de las mugeres ha sido nombrado por la fcultad de Medicina el estudiante de 6° año don Enrique Basterrica.

Hoy—Tendrá lugar en el teatro Nacional el primer ensayo de coros del concierto de Belgrano, con acompañamiento de orquesta.

Matrimonio—Se anuncia el del señor Juan F. de la Barra, primer contador del Banco Hipotecario, con la Sta. Emma de la Barra.

Desde ya felicidades.

Teatros—*Le Figaro* anunciaba para el 5 del pasado la primera representacion, én el teatro de la Opera, de la ópera de Camilo Saint Saenz, *Henri VIII.*

—Está ya terminado y se ha puesto en ensayo en Madrid un nuevo drama del señor Echegaray: *Un milagro en Egipto.*

Las decoraciones y los trajes avanzaban asi mismos, y se creia que el 21 ó 22 de Marzo podria representarse en el teatro de la plaza de Santa Ana.

—El 27 de Febrero tuvo lugar en el teatro Apolo, de Roma, una representacion organizada por la eminente trágica Adelaida Ristori, á beneficio de la familia del artista...

Púsose en escena la tragedia *Maria Antonieta*, que como se sabe, fué escrita para la eximia artista por Giacometti

Carnaval—La seccion municipal de higiene ha despachado favorablemente el proyecto del señor Alvear, el cual reglamenta los bailes y juego con agua en los dias de carnaval.

En él se prohibe el juego con agua en el corso, y señalan para los bailes públicos las vísperas de domingo y fiestas.

Efemérides—Hoy se cumplen las sigientes:

1588—Alonso de Vera funda la ciudad de Corrientes, dándole el nombre de *San Juan de Vera de las siete* CORRIENTES.

1803—Los Estados-Unidos de la América del Norte compran á la Francia la colonia de la Luisiana, en quince millones de pesos fuertes, y la incorporacion á la nacion.

1816—Matanzas de patriotas. Comandante Centeno al frente de una division de tropas españolas sorprende en su campamento, en el gran cerro de Arpajo (Alto Perú) al caudillo Camargo y sus indios. La resistencia, aunque desesperada, no pudo salvarlos de una horrible matanza: mas de novecientas víctimas fueron sacrificadas, siendo el valeroso Camargo despues de ser herido de un balazo, degollado por el mismo Centeno. Los realistas quemaron el pueblo de Cinti, que era la capital de la republiqueta de estos indios tan bravos como constantes en la defensa de su país. Camargo fué vendido por los traidores Manuel Fernando Baca y por el indio José Marquez y su sobrino.—El pueblo de Cinti, en recuerdo de este denodado patriota, lleva hoy su nombre.

1819—Tráfico de negros. En Lóndres forman los plenipotenciarios de Portugal y Brasil é Inglaterra una declaracion sobre un artículo del convenio del 28 de Julio de 1817 estipulado entre ambas naciones, sobre el tráfico de negros, quedando así salvado un error geográfico respecto los territorios de Molembo y Cabinda, en Africa; puntos de donde era permitido á los portugueses hacer el tráfico de negros.

1821—Combate de Tucuman. Iniciada la guerra entre las provincias argentinas del norte, una fuerza de tropas salteñas en combinacion con las santeagueñas invade la provincia de Tucuman, pero un ejército á las órdenes de don Abraham Gonzalez la derrota completamente á inmediaciones de la ciudad de Tucuman.

1822—Estandarte de Pizarro. La Municipalidad del Perú regala al General San Martin el estandarte de Pizarro que simbolizaba allí la autoridad real, destronada por el ilustre general.

1862—Hostilidad de los franceses en Méjico. Habiendo el gobierno francés negado su aprobacion al tratado de Soledad entre el delegado mejicano y las fuerzas españolas, francesas é inglesas, las tropas de aquella nacion abandonan á Tehuantepec y marchan sobre Córdoba, negándose á todo acto de hostilidad los ingleses y españoles.

1863—Ataque á Puebla. Como en los dias anteriores, la ciudad de Puebla es desesperadamente atacada al asalto por varios puntos, y de todos son rechazados los franceses por los mejicanos á las órdenes del general Gonzalez Ortega.

1865—Ocupacion de Richmond. El general unionista Weitzel toma posesion con sus tropas de Richmond, abandonada dia ántes por el gobierno separatista, haciendo flamear en el Capitolio de la Confederacion la bandera triunfante de la Union.

Supresion—En la nueva organizacion de los hospitales municipales quedarán vacantes los cargos de *médicos administradores*; en cambio serán nombrados médicos con el carácter de *interinos*.

Victor Hugo—Dice Emilio Castelar en una brillante pincelada:

"El rostro de Victor Hugo es como un espíritu iluminado; la cabeza grande y esférica; la frente ancha como un cielo destinado á recibir muchos astros; los ojos pequeños, pero profundos como los abismos de su pensamiento; la nariz aguileña, la barba blanqueada con la nieve de los años; y toda su figura acusa las cualidades culminantes de su espíritu, la fuerza atlética, la energía indomable, esa complexion de combatiente que le ha dado una serenidad olímpica en medio de las mas rudas campañas de su vida, cuando al presentar una obra maestra recibia del público, en vez del laurel codiciado, los silbidos que hubieran partido un alma menos fuerte; aquella alma vaciada en el bronce de que han sido hechos los héroes de la inteligencia, se elevaba en vez de abatirse.

"*Victor Hugo* no tiene la gracia, la armonia, la proporcion de los poetas que han estudiado la antigüedad, y que han querido reproducir en la palabra los mármoles de Páros. Se ve al contrario que sus modelos están en las literaturas mostruosas, pero sublimes de Arientes; y que su lectura favorita han sido siempre los profetas y especialmente Isaias. De aqui esas sentencias breves, esas súbitas iluminaciones de un estilo q'relampaguea, esas antitesis inesperadas, esos contrastes bruscos, esas melodias del idilio, dulces como la miel, junto á la sangre que destila muchas veces el corte de su estilo, tajante como un hacha."

ESCRITORIO
MERCANTIL Y JUDICIAL
DE
REMATES y COMISIONES
EN GENERAL
Reconquista 89

Compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, mercaderías, frutos, etc. con anticipo sobre las últimas para ser vendidas en remate ó reservarias en caucion. Descuento de letras y pagarés con los Bancos y particulares, cobro de cuentas y toda clase de tramitacion ante los Gobiernos Nacional, Provincial y con las Municipalidades de la capital y campaña. Hipotecas con el Banco y particulares y sus chancelacione. Tramitaciones Judiciales en todas las instancias, remates y toda clase de comisiones en general.

NOTA—Para atender las cuestiones Judiciales está asociado al escritorio uno de los distinguidos Abogados del foro, y se cuenta con un personal activo é inteligente.

CÁRLOS SILVA GARRETON
89—RECONQUISTA—89

DIVERSIONES

TEATRO DE LA OPERA — Sociedad S. Mac-Kay y Ca. Debut de la compañia drámatica española, dirijida por los eminentes actores don Victorino Tamayo, Baus y Juan Reig—Miércoles 4, el magnífico drama en tres actos, original de don José Echegaray titulado: *Lo que no puede decirse* y una divertida petipieza, dirijida por el primer actor del género cómico don José Garcia—A las 8 1[2.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes esquina Paraná — Empresa artistica, reqresentada por el señor Hercules Cavara —Mártes 3 de Abril de 1883, se pondrá en escena la ópera cómica en tres actos Giroflé-Girofla—Precios, entrada general ps. 15—Tertulia 15, Luneta 10, palcos 125, paraiso y niños 10.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Martes 3 de Abril *Les Braconniers*—A las 8 1[2.

EXPOSICION SUD-AMERICANA—Calle Perú número 83—Expoxisicion Arquológica, Antropolójica, Paleontolójica y de Historia Natural. Contiene objetos raros é interesantes como son: Minerales de varios estados Sud-Americanos y de primera clase, vegetales variados y de grande importancia para la medicina, tintoreria y alimentacion, pieles de animales, como animales disecados, reptiles conservados en espíritu de vino, tambien un leon vivo y domesticado á tal punto que vive en compañia de un cordcrito, fósiles de animales antidiluvianos, mómias de la raza indígeno, ídolos, utensilios, armas.—El precio de entrada es de 10 pesos m[c. por persona, de 10 á 10 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente y por el término de treinta dias, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por Don Jose Camino, para que dentro de dicho término se presente ante este Juzgado á deducir sus acciones con arreglo á derecho, bajo apercibimiento.—Arrecifes, Marzo 21 de 1883
m31 a30. P. Landin.

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Remate—Por disposicion de este Juzgado y como perteneciente á la testamentoria de doña Emiliana Rodriguez se ha de proceder el dia diez del proximo Abril á las diez del dia, á la venta en público remate, la base de las dos terceras partes de la tasacion y dinero de contado de los bienes siguientes.

300 ovejas al corte á 25 ps. 72 @ 10 lb lana á 60 ps 10 lienzos de corral á 25 ps una, 2 vacas lecheras á 100 ps una, 2 caballos á 100 ps uno y varios otros muebles que estaran de manifiesto el dia del rémate, que tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Miguel Casco en el par tido Cuartel 6°—Giles Marzo 21 de 1883.
49m30 a15 Pedro D. Lorea.

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES GILES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Emiliana Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles Febrero 23 de 1883.
48m30 a30 Pedro D. Lorea.

Los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cunningham—ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21—á lo que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 8 de 1883.
15-m9 v. a10 Pedro Bernabé.

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion del infrascripto se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen izquierda del arroyo "Paraná Mini" aguas arriba, compuesto su estencion de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; linda por un costado con Don Nicolas Lasaci y por el otro con Don Angel Allende,—se presente por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma dentro del termino de cuarenta dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo cantrario se concederá á Don Antonio March el derecho de posecion que solicita San Fernando, Marzo 27 de 1883.
47 m27 m7 J. M. Corvalan.

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Máxima del Mármol de Brandt, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1883
Adolfo Lamarque.
m13 a14 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan J. P. Murphy ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término detreinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1883
30 m16 a15 Pedro Bernatet.

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el presente se cita, llamo y emplaza á don Miguel Levi, por el término de quince dias, para que concurra á este Juzgado á tomar la participacion que le corresponda en el juicio que le ha promovido don Santiago Ballesty sobre separacion de una sociedad de ovejas. Si vencido el térmido no compareciere se le previene que el juicio continuar nombrandose defensor—Giles Marzo 8 de 1883
Pedro D. Lorea.
36 m20 a3 Juez de Paz

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República argentina Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Blanca Catto ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por su intermedio de la Secretaria que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar
Buenos Aires 2 de Marzo de 1883.
14 m.9 a.8 Juan Rodriguez

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento in estado de Don Luis Maria Arguero y Don Felix Angel Arguero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS. por conducta del Secretario que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que tubiere lugar. Buenos Aires Marzo 4 de 1883.
m4 a3 Julio Fernandez

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Cabrera ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia, Dr. don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislado Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.
22.m 14-a-14 Pedro Bernatet.

REMATES

Marcelo Ituarte

JUDICIAL
DE
ACCIONES
Y DÉRECHOS

El remate se efectuará en Moron en la calle de Progreso esquina San Martin.

El dia 5 de Abril, á las 2 de la tarde, venderé en remate público y por lo que don, las acciones y derechos que corresponden á Doña Emilia R. Nuñez, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hacen saber por el término de quince dias que se ha autorizado al Martillero don Marcelo Ituarte para que proceda á la venta en publico remate y en el dia que él designe, de las acciones y derechos que corresponden á doña Emilia R. de Nuñoz en la sucesion de su esposo don Ramon Nuñoz. Dicha venta ha sido ordenada en el espediente seguido por don Luis Amaya contra doña Emilia R. de Nuñoz sobre cobro de pesos, los cuales se tramitan por la Secretaria de don Ramon E. Wright en la que se halla adscripto el que firma, en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos. Los autos en donde tiene dichas acciones la mencionada señora tramitan por la oficina del Secretario don Estanislao Lopez
Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.
39m21 a5 Ricardo M. Wright

Pedro Gimenez

JUDICIAL
DE
UNA CASA
EN QUILMES

A media cuadra de la casa municipal hácia la barranca, con Tramway á la puerta.

El Domingo 15 de Abril
A las 4 de la tarde

Base para la venta 22,782 pesos y 48 centavos

El martillero don Pedro Gimenez, autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal, Doctor Don Francisco Ramos Mejia, encargado interinamente del despacho del Doctor Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe una finca de propiedad de la Testamenteria de Don Juan Escobar, situada en el Partido de Quilmes en la calle número doce, á media cuadra de la casa Municipal y cuyo por menor es el siguiente:

Edificio. Se compone de cinco piezas de material, construidas en treinta varas de largo por cinco y media de ancho con techos de tejas francesas, pisos de baldozas, reboques interiores de cal y sus correspondientes puertas Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techo de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el edificio en buen estado. Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y seis milimetros de frente al Norte por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos, igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milimetros de fondo equivalente, y una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milimetros cuadrados.

Su tasacion asciende á la suma de cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y tres pesos ochenta y seis centavos m[c; pero de ella se ha hecho una rebaja del veinte y cinco por ciento, siendo la base de venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883
25 m15 a15 Pedra Bernatet.

Mariano Artayeta

JUDICIAL

AL CONTADO

En el cuartel 16 del Partido de Dolores campo de

Las Viboras

El Martes 10 de Abril
A las 2 en punto p. m.

Venderé por órden del señor Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, seiscientas ovejas al corte tasadas á 30 pesos una y siete animales vacunos grandes y chicos á 200 pesos uno, pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Jaureguiberri.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde esté la bandera.

La entrega se hará en el acto mismo de la venta.

Por datos, al rematador Crámer núm 47, Dolores. 21 m13 a10

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO
De CHACRA
EN DOLORES
Cuartel 6°

El DOMINGO 15 de Abril á las tres de la tarde venderé en público remate por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de Chacra compuesto de 173 metros 20 centimetros de Este á Oeste y 26 metros 60 centimetros de Norte á Sud—Lindando por el Norte con Don José Cabrera, y al Oeste con Don José Crotto, al Sud con Don José Errecont y al Este con Don Bernerdino Arriola.

Tasacion ps. 5000, Base de venta—2[3 partes ó sean ps. 3334.

El remate tendrá lugar en mismo terreno.

Por datos á mi escritorio—Cráme 47—Dolores. 29 m15 a15

La nota siguiente pertenece á todos los remates del Banco Hipotecario:

NOTA IMPORTANTE—se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 112, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Baltar y Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 8 de Abril, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 2[3 varas de frente por cuadra y media poco mas ó menos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el Este con Fonseca y por el Oeste con Herrera. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

La base para la venta es la de 4,000 pfts.

El Banco se reserva el derecho de roscindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 46m26 a8.

Enrique del Marmol

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 3 de Abril, en la casa del Banco Hipotecario, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa quinta situada en el Partido de Barracas al Norte, en el cuartel 1° sobre la calle Larga, inmediata á Santa Lucía, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 70 de fondo—edificios con 11 habitaciones.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8000 que reconoce.

Debe 5937 pft. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 933 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 6870.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft 2063.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 41. m 22 a 3.

Schoo y Mejia

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 3 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Santa-Fé número 446, con 10 varas de frente por 41 de fondo, con 4 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6,000 C. y 1,500 pfts. A que reconoce.

Debe 5,251 pfts., segun la tabla de amortizacion série A y C.

Debe además pfts. 1,060 de anualidades atrasadas etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 6311.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft 2240.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 45. m 22 a 3.

AVISOS GENERALES

Cigarreria Buenos-Aires
DE
ANDRÉS S FFI
ESQUINA
CANGALLO y FLORIDA

Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.

Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.

Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos á cualquier punto de la campaña é interior de la República.

Esquina Cangallo y Florida
13 m9 perm

VINO ARGENTINO

En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Dr. COVERNTON
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
de
Señoras,
NIÑAS Y OBSTETRICIA
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 3
Consultorio
48 -ARTES-480
(ALTOS) m20 a20

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS
EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista.

Inventor del sistema privilegiado de anteojos los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos

Este tablecimiento único y sin rival en la America del Sud, es especial para todos los instrumentos que se refiere con a OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller aparte toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99
Representante en el Rosario d Santa-Fé
CLERICE Y PRI-TERLA
En Montevideo, 25 de May 240.
12 m9 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

JUAN Y. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujia
343—Entre-Rios—343
CONSULTAS desde las doce hasta las cinco de la tarde m11 perm.

Avisò Oficial

(Número 4)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahia en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectareas y la base de venta será 20 pesos fuertes.

Sus linderos son: Don Cárlos A. Alget y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina
33m16 ja16

E. ALMANZA
y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

HESPERIDINA
Tónico agradable Delicado licor
M. S. BAGLEY & Ca.
ÚNICOS FABRICANTES
DIEZ Y OCHO PRÉMIOS

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias, y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavago local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincel para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.
23 m15 perm

DR. JUAN GIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

—

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ANTONIO G. PONCE
Bolivar 110

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello.

Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar a la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece a los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle

129 — PERU — 129

ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va a domicilio. 613 perm.

CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

AL NON PLUS ULTRA
Gran fábrica á vapor de

CAMISAS

Y

Calzoncillos

432—CALLE CANGALLO—432

Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una máquina á vapor). Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar a fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 385 d. 12 perm.

Avisos mensuales

COMUNICADOS,
SUSCRICIONES,
E IMPRESIONES
SE RECIBEN PARA EL DIARIO
"EL DEMOCRATA"
En el escritorio Mercantil y Judicial y comisiones en general de
CARLOS SILVA CARRETON
89—Reconquista—89

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

8 millares—600 suertes á pfts. 2 1|2 el billete.

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.

Los estractos vienen el jueves á primera hora.

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

40—CALLE FLORIDA—40

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

GRAN FABRICA DE

CAMISAS A MEDIDA

Unica en su clase en la República Argenrina

Confeccion esmerada y corte elegante

40-CALLE FLORIDA-40

FRANCISCO COY

40—CALLE FLORIDA—40

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO
50 al perm

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

el mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE AREÑA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquie
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
10 e13 perm

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabacos y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

ZAPATERIA
LA FLORIDA

140—CERRITO—140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escandalo?

=Es imposible !

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy a la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=¿Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

= Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se estan vendiendo á 180 pesos.
849 o28 perm.

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
Diario de la mañana
ADMINISTRACION
PERU 143

SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos
Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Manifiestos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cártas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.

143—Perú—143

Aviso Oficial

(Número 1)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 28 de Mayo de corriente año, se procederá á la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres *Arroyos*, compuesto de cuatro mil quinientas hectáreas.

El remate tendra lugar á la 1 p. m. y la base de venta será de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son: S. Duran, C. de Campo, Centenaro y Girondo y Uriburo.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 17m10 m28

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio publico, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD ALTOS,

ELECTRICIDAD

El Martillo Electrico - Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle Florida 63. d28 perm

SE VENDEN

Un terreno en el pueblo Wilgun, á 2 cuadras de la Iglesia con 30 varas de frente por cien de fondo; precio módico. Para tratar, Perú 143 de 1 á 3 de la tarde.

OTRO—En el pueblo de Moron, á cinco cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste; diez varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. El que se interese ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el pueblo de Merlo á una corta distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; precio módico: ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el partido del Pilar, se venden dos leguas de campo, buena agua, y buenos pastos, precio módico; ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m., encontrará con quien tratar.

OTRO—En el Partido de Junin se vende una legua y media de campo, buena agua y buenos pastos; el que se interese, ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar; precio módico.

OTRO—En el partido 25 de Mayo se vende una legua de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—Tucuman esquina 33, con 25 varas de frente por 62 de fondo; el que se interese, ocurra Peru 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar.

Todos los títulos de estas propiedades arriba mencionadas, se encuentran en perfecto estado y en el poder del procurador Manuel F. Velazquez en la calle Peru 143 ó Bolivar 81 estudio del doctor Rueda de 11 a. m. á 4 p. m.

Aviso oficial

(Número 3)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas 49 areas y 70 centeárias. La base de venta será de 200,000 pesos m|c. la legua.

Sus linderos son don José Lastra; Da. Magdalena Ramos Mejía; herederos de Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.

Buenos Aires, Marzo 12.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
32m16 jn15

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias,
Sastres,
Zapateros y
Talabarteros

Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL
382 d10 perm

PINTURERIA

FRANCESA

RIVADÁVIA Nos: 166, 168 y 170

DE

JUAN SÉRÉ

Gran surtido de pinturas

PAPEL PINTADO

Y vidrios de todas clases

Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo de géneros especiales y costuras a toda prueba.

Barniz Universal

Este Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias líneas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal

Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz copal para muebles y toda clase de trabajos

BARNICES ESPECIALES

de color y negros para camas de fierro

TODOS ESTOS BARNICES

Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

—

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.

ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Esposicion Continental.

BARATAS para hacer manteca

DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.

BOMBAS con cadena á forma de Rosario para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 30 varas de profundidad.

BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.

Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas. 7 e12 perm

DIRECCION GENERAL
DE
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA
Perú 150

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion del edificio para la Direccion General de Escuelas en la nueva ciudad «La Plata». — Las propuestas deberán ser presentadas con los mayores detalles; los precios por unidad de medida y el todo de acuerdo con los informes que suministrará la Oficina del Arquitecto de esta Direccion, donde estarán los planos á disposicion de los interesados —En la misma Oficina se entregará una hoja suelta con especificacion de calidad de materiales, etc. Las propuestas deberán entregarse en esta Secretaria, hasta el dia 20 de Abril próximo, á las 4 p. m., debiendo ser abierta en presencia de los interesados el 21 á la 1 p. m. en la Sala del Consejo.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

28 m15 a20 *La Direccion.*

GRAN CONFITERIA
LAMARQUE

CALLE DE SUIPACHA 297

ESQUINA A GENERAL LAVALLE

Adolfo Lamarque y Ca.

RICOS HELADOS

A todas horas del dia como de la noche

Masas siempre frescas
Especialidad en bombones
Espléndido surtido de licores
Caramelos de Chocolate, crema,
de bainilla, de limon, etc., etc.
Fuentes y ramilletes de toda clase
Cervezas: Inglesa, Alemana, Bieckert
Se sirve té, Café y chocolate, etc. etc.

Artículos de fantasia de primera calidad

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69
—
ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA

Los Sábados consultas gratis

Bazar Variedades

Y BARATILLO

215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor, toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche

ANTONIO ZUNINI

409 d20 perm

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"

DESDE EL 15 DE MARZO DE 1883 Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.		A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central, P. de Julio	5 35	6 15		7 10	8 45	10 25	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5	...
Venezuela	5 38	6 18		7 13	8 49	10 28	12 18	1 28	3 53	...	5 49	9 8	...
Tres Esquinas	5 55	6 35		7 30	9 5	10 46	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	...
P. Constitucion	5 55	6 40		7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	11 0
Barracas al Norte	6 6	6 52		7 41	9 16	10 56	12 46	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36	11 6
Barracas al Sud	6 8	6 56		7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39	11 8
Lanús	6 19	...		7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 39	5 33	6 28	9 48	11 16
Banfield	6 30	...		8 3	9 36	11 19	1 10	2 19	4 50	5 43	6 39	9 59	11 25
Lomas de Zamora	6 34	7 18		8 7	9 39	11 21	1 13	2 23	4 56	5 47	6 43	10 2	11 28
Temperley	6 39	...		8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 5	11 33
Adrogué	6 48	...		8 18	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13	11 41
BURZACO	6 57	...		8 25	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20	11 50
Glew	7 13	...		...	...	11 55	Domingos y Dias de Fiesta solamente	...	...	6 24	7 16	...	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
San Vicente	7 35	8 0		...	...	...		...	...	6 45	7 38	...	
Domselaar	...	8 25		...	...	...		...	...	7 15	...	...	
Ferrari	...	8 49		...	...	...		...	...	7 40	...	...	
Jeppener	...	9 12		...	...	...		...	...	8 7	...	...	
ALTAMIRANO (Llegada)	...	9 30		...	...	...		...	...	...	...	...	
Id (Salida)	...	9 40	9 50	...	...	...	...	...	...	8 30	...	...	...
Gándara	...	9 59	...	...	...	...	...	...	...	8 52	...	...	...
CHASCOMUS (Llegada)	...	10 25	...	...	...	...	...	...	...	9 25	...	...	...
Id (Salida)	...	10 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Adela	...	11 12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Monasterio	...	11 29	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Lezama	...	11 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
		P.M.											
Guerrero	...	12 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Taillade	...	12 32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Sevigné	...	12 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
DOLORES (Llegada)	...	1 17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	1 22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parravicini	...	1 54	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Velasquez	...	2 32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Maypú	...	3 15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rodriguez	...	3 51	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Fair	...	4 29	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	5 0	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alegre	...	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ranchos	...	...	10 30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Villanueva	...	...	11 4	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bonnement	...	...	v	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	...	11 23	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Chas	...	...	11 46	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
			P.M.										
San Pedro	...	...	12 20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Rosas	...	...	12 47	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Las FLORES (Llegada)	...	...	1 16	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	1 21	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Colorada	...	...	1 59	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pardo	...	...	2 22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Cachari	...	...	2 56	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Parish	...	...	3 31	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Pinedo	...	...	3 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Azul (Llegada)	...	...	4 35	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	4 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Hinojo	...	...	5 38	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Olavarria	...	...	6 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M	P.M.	A.M.		P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Olavarria	...	...	...	...	...	...	5 10	...	...	...	...	...	...
Hinojo	...	...	...	...	...	...	5 38	...	...	...	...	...	...
Azul (Llegada)	...	...	...	...	...	...	6 30	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	6 40	...	...	...	...	...	...
Pinedo	...	...	...	...	...	...	7 18	...	...	...	...	...	...
Parish	...	...	...	...	...	...	7 44	...	...	...	...	...	...
Cachari	...	...	...	...	...	...	8 19	...	...	...	...	...	...
Pardo	...	...	...	...	...	...	8 53	...	...	...	...	...	...
Colorada	...	...	...	...	...	...	9 18	...	...	...	...	...	...
Las FLORES (Llegada)	...	...	...	...	...	...	9 55	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	10 15	...	...	...	...	...	...
Rosas	...	...	...	...	...	...	10 44	...	...	...	...	...	...
San Pedro	...	...	...	...	...	...	11 12	...	...	...	...	...	...
Chas	...	...	...	...	...	...	11 46	...	...	...	...	...	...
							P.M.						
Salado	...	...	...	...	...	...	12 11	...	...	...	...	...	...
Bonnement	...	...	...	...	...	...	v	...	...	...	...	...	...
Villanueva	...	...	...	...	...	...	12 30	...	...	...	...	...	...
Ranchos	...	...	...	...	...	...	1 4	...	...	...	...	...	...
Alegre	...	...	...	...	...	...	v	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	6 25	...	...	...	...	...
Fair	...	...	...	...	...	...	...	6 55	...	...	...	...	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...	7 33	...	...	...	...	...
Maypú	...	...	...	...	...	...	...	8 8	...	...	...	...	...
Velasquez	...	...	...	...	...	...	...	8 51	...	...	...	...	...
Parravicini	...	...	...	...	...	...	...	9 29	...	...	...	...	...
DOLORES (Llegada)	...	...	...	...	...	...	...	10 2	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	...	...	...	...	10 22	...	...	...	...	...
Sevigné	...	...	...	...	...	...	...	10 42	...	...	...	...	...
Taillade	...	...	...	...	...	...	...	11 6	...	...	...	...	...
Guerrero	...	...	...	...	...	...	...	11 29	...	...	...	...	...
Lezama	...	...	...	...	...	...	...	11 49	...	...	...	...	...
								P.M.					
Monasterio	...	...	...	...	...	...	...	12 11	...	...	...	...	...
Adela	...	...	...	...	...	...	...	12 28	...	...	...	...	...
CHASCOMUS (Llegada)	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Id (Salida)	...	...	...	6 0	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...
Gándara	...	...	...	6 33	...	...	...	1 21	...	...	...	...	...
ALTAMIRANO (Llegada)	...	...	...	...	...	...	1 45	1 40	...	...	...	...	Domingos Jueves y Dias de Fiesta Solamente
Id (Salida)	...	...	...	7 0	...	...	1 50		...	...	...	...	
Jeppener	...	...	...	7 25	...	...	2 7		...	...	Domingos y Dias de Fiesta Solamente	...	
Ferrari	...	...	...	7 55	...	...	2 31		...	...		...	
Domselaar	...	...	...	8 25	...	...	2 51		...	...		...	
San Vicente	...	...	8 0	8 57	...	...	3 19		...	...		8 15	
Glew	...	...	8 23	9 23	...	2 11	3 37		...	...		8 38	...
BURZACO	5 25	7 0	8 39	9 43	12 5	2 26	3 50		4 5	6 25	7 30	8 55	10 30
Adrogué	5 32	7 7	8 44	9 50	12 12	2 33	...		4 12	6 33	7 37	9 3	10 37
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	2 40	...		4 20	6 39	7 45	9 10	10 45
Lomas de Zamora	5 44	7 18	9 0	10 0	12 23	2 49	...		4 24	6 42	7 48	9 13	10 48
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 26	2 52	...		4 27	6 48	7 51	9 16	10 51
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 2	...		4 39	6 58	8 1	9 26	10 58
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 45	3 14	para á 23 [illegible] para á 27 [illegible]		4 48	7 7	8 13	9 33	11 10
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 18	4 25		4 51	7 11	8 16	9 41	...
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 52	3 19	4 29		4 52	7 12	8 17	9 43	11 13
P. Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	3 27	4 37		5 0	7 20	8 25	9 50	11 20
Tres Esquinas	6 19	7 50	...	10 30	12 55	3 22	4 29		4 55	7 15	8 20	9 45	...
Venezuela	6 36	8 6	...	10 46	1 11	3 38	4 45		5 11	7 31	8 36	10 1	...
E.C. Paseo de Julio	6 40	8 10	9 39	10 50	1 15	3 40	4 49		5 15	7 35	8 40	10 5	...

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, á mas cinco minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

LA ADMINISTRACION

Imp. Kidd y Ca.,
51 al perm

PAPAS FRANCESAS
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
301 — Calle de Alsina — 301
BUENOS AIRES
342 o24 perm

Sastreria
ARGENTINA
60—ARTES—60
De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un escelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.
Elegancia en el corte—Precios módicos
[illegible] d12 perm

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETTE - 86
PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.
86 — RUE LAFAYETTE — 86

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1 PATACON
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 5 de Abril.
Los estractos llegan el Sábado 7 de Abril por la mañana.

TALABARTERIA Y FABRICA

For mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

Unicos productos de talabarteria

PREMIADOS

CON MEDALLA DE ORO

POR

La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

POR

LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES

228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas série A, B y E, con cupon de 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen—

Série A de pesos fuertes

16 439 627 1011 1736 2201 3195 5370
84 477 643 1063 1753 2216 3226 5875
112 487 689 1119 1810 2225 3225 5962
161 513 746 1133 1811 2381 3400 5972
248 518 760 1317 1911 2424 3521 5999
298 531 771 1347 1983 2442 3764 6130
304 532 835 1495 1990 2791 4865 6156
342 550 875 1620 2040 2816 5000 6259
360 573 885 1648 2044 2833 5307 6395
379 590 971 1701 2186 3084 5326 6557

Série A de 400 de pesos fuertes

84 6612 10358 14658 17927 23718 28275
37 6625 10575 14746 17938 23799 28294
171 6665 10608 14884 18024 23990 28409
208 6723 10755 14910 18136 24063 28587
424 6737 10876 14947 18351 24093 28829
577 6814 10981 14969 18384 24315 28940
583 7080 11035 15100 18428 24797 29040
839 7228 11179 15190 18645 24863 29263
871 7242 11260 15425 18680 24874 29293
1370 7325 11323 15431 18813 24979 29424
1582 7366 11448 15471 18818 25048 29464
1775 7391 11364 15577 18888 25085 29515
1812 7461 11442 15657 18903 25439 29516
2206 7520 11716 15790 18918 25469 29800
2427 7736 11718 15877 19009 25656 29915
2961 7779 11736 15888 19127 25810 29939
3169 7891 11966 15894 19192 25848 30036
3770 7916 12175 15940 19323 25982 30148
3883 7918 12179 15947 19498 26274 30263
3902 7929 12309 15954 19680 26456 30271
13964 7966 12398 15985 19997 26515 30511
4360 7986 12446 16082 19999 26523 30651
4361 8058 12460 16201 20356 26532 30836
4608 8117 12503 16296 20677 26533 31050
4675 8149 12519 16303 20945 26572 31178
4700 8332 12561 16445 20946 26616 31301
4789 8337 12574 16457 21009 26650 31317
4865 8389 12738 15547 26687 31511
5001 8556 12954 16600 21470 26779 31580
5061 8648 12967 16735 21550 26793 31598
5118 8755 13004 16768 21875 26866 31836
5247 8798 13068 16803 22028 26937 31947
5324 8843 13156 16961 22184 27357 31990
5329 8951 13178 16974 22238 27370 31998
5398 9024 13193 17097 22504 27381 32009
5623 9100 13524 17262 22510 27608 32116
5625 9401 13533 17323 22520 27650 32159
5870 9433 13569 17367 22825 27771 32293
6135 9617 13591 17462 23026 27836 32320
6218 9707 13870 17540 23127 27863 32359
6260 9709 13873 17571 23210 27886 32415
6288 9749 14073 17622 23284 27956 32507
6291 9982 14089 17846 23307 27959 32530
6390 10139 14273 17887 23515 28166 32550
6403 10165 14341 17890 23611 28210 32580
6582 10201 14560 19092 23708 18224 32601
32571 32729 32792 32887 3.952 33224 33263
33336 33414 33423 33445 33916 34613 36685
37462 37493 37810 37887 38428 38952 39447
39574 40571 41089 41281 41317 41568
42014 42184 42586 42600 42993 43086 43183
43233 44346 44402 44515 44570 44685 45179
45380 45516 45633 45888

Série A de 200 pfts.

7 396 1201 2055 2627 3369 3629 4064
8 401 1332 2178 2651 3372 3661 4119
78 476 1413 2279 2722 3459 3681 4152
108 598 1660 2469 2727 3510 3725 4231
148 599 1739 2476 2846 3575 3840 4915
214 631 1991 2504 3022 3601 3893 4932
322 1147 2047 2609 3040 3612 3980 5685
5826 6045 6155 6183 6345

Série A de 100 pfts.

174 778 1294 2114 3244 3871 4542 4961
245 901 1360 2401 3396 3931 4543 5005
365 979 1441 2411 3539 4281 4655 5072
369 1055 1545 2451 3560 4308 4712 5147
405 1099 1581 2503 3656 4342 4739 5206
430 1201 1700 2601 3758 4396 4760 5332
527 1202 1728 2781 3785 4399 4773 5345
714 1283 2013 3003 3857 4407 4897 5356
5426 5563 5584 5709 5918 6590 6532 6894
8434 8452 8521 8597 8940 8945

Série A de 50 pesos fuertes

164 734 793 964 1213 2636 3791
318 739 844 1199 1507 3345 3874
465 756 862 1207 1763 3663

Série B de 1000 pfts. 404 505

Série B de 400 pfts. 468 672 682 870

Série B de 100 pfts. 260 262 266

Série E de 1000 pfts.

168 187 241 350 364 1209 1214 2100

Série E de 400 pfts

53 283 1882 2723 2897 3221 3438 3701
72 938 2312 2739 2072 3257 3445 3846
233 954 2539 2749 2973 3395 3500 3850
273 1069 2623 2890 3213 3432 3650 3972
4168 4417 4615

Série E de doscientos pfts.

55 665 1240 1356 1690 1090 2667 3003
650 846 1291 1678 1803 2244 2783

Série E de cien pfts

228 234 448 636 773 1177 1376

Série E de cincuenta pfts.

195 395 502 692 722 738 783 839 1088 1262

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril, para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, cuyos números son los que siguen:

Série A de mil pfts.

363 386 687 974 2157 2688 4819 5074
6406 6596

Série A de 400 pfts.

646 9008 15258 18499 26913 32121 40372
1111 9009 15447 19025 27937 32176 40585
1510 10754 15656 19939 29131 32475 40681
4113 10892 16099 20971 29262 32805 41129
4192 12178 16210 23952 29467 36065 41387
4420 13126 16274 23954 29592 36235 41660
4748 13134 16353 24546 30024 37410 41680
5024 14557 16433 24867 30501 38205 42923
6751 15013 17975 25712 30840 39560 43133
7361 15017 18270 26728 31607 39796 43219
43566 43839 45078 45508

Série A de doscientos pfts.

558 857 1028 1369 1631 2076 2414 3595
618 955 1337 1491 1913 2077 2702 3842
3934 5316 5896 6008

Serie A de cien pfts.

8 482 1012 2092 3926 5023 6727 8366
27 844 1399 3066 4555 5564 7019 8624
28 881 1542 3076 5117 6202 7523 8062
35 917 2740 2912 5118 6626 7809

Série A de cincuenta pfts.

607 710 1034 1108 1465 1949 2190 2876
633 829 1070 1110 1939 2108 2312 3419
3766 3895

Série B de cuatrocientos pfts. 238 240

Série B de cien pfts. 9 10 92 113 118

Serie C de cuatrocientos pfts.
235 237 473

Serie C de cien pfts. 8 8 373

Serie D de cuatrocientos pfts. 79 182

Serie E mil pfts. 246 267

Serie E de cuatrocientos pfts.
1059 1913 1923 2626 2689 2848 3173
4152 4161

Serie E de doscientos pfts.
633 1283 1405 1522 1914 2111 2128
871 1401 1514 1776 2011 2122

Serie E de cien pfts. 101 341 545

Serie F de cincuenta pfts. 63 499

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883

José M. Lafuente.
Secretario.

Aviso Oficial

(Número 2)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Castelli.

El terreno se compone de 7153 hectáreas, dividido en ocho lotes y base de venta será de 20,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Oceano Atlantico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribalarrea, ...

El remate tendrá lugar á la 1 p.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1883

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 18 m11 m29

HOJALATERIA
Y
TALLER DE GAS

Primera fábrica de juegos de lavatorios

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Arañas y brazos de bronce y cristal

FÁBRICA DE BAÑADERAS Y LLUVIAS

BOMBAS—COLOCACION DE CAÑOS PARA AGUA

31 m16 perm

BAZAR BARZELATTO

25 - FLORIDA - 25

Magnifica exposicion y venta general de

Cuadros al òleo y articulos de fantasia

Surtido general de toda clase de objetos para regalos y adornos en genera

Todos los dias hay novedades

PRECIOS FIJOS

Entre los centenares de variados artículos que tenemos en venta, enumeramos uno que otro:

Jardinera con motores à vapor, magnífico aparato para una sala, el cual puede adornarse con flores, etc. estando vertiendo agua constantemente, pesos m|c. 2500 otras jardineras sin motor, de jacarandá y roble á 325 ps. una—juegos electro-plata desde 200 hasta 8600—Juegos de brronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 ps. Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 ps. Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 ps. Cajas de música de 4 piezas á 450 ps. Albums surtido desde 10 hasta 800 ps. Floreros fantasía desde 50 hasta 400 ps. par. Costureros. Escritorios. Relojeras, Masetas de todas clases y tamaños, Relojes, Perchas, Lámparas, Arañas de cristal, Jarrones chinescos, Almohadillas perfumadas con flores de razo, Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, etc. etc. etc.

En pinturas hay novedades de primer órden, figurando obras de los autores de grande y notoria reputacion. 4 3e, perm.

Casa introductora
DE
ALHAJAS,
Relojes
Artículos de
PLATERIA
Y BRILLANTES

B. J. MEGALE

142 - Calle de la Victoria - 142

ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Plateria, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTICULO SERÁ GARANTIDO

142—Calle Victoria—142 entre Bolivar y Perú

11 e16 perm — J. B. Megale.

SASTRERIA
PALACIO DE LA INDUSTRI

DEPOSITO DE ROPA HECHA

168 - Calle de la Victoria - 168

Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde	ps. m|c		150
« hombres con saco	«	«	250
« hombres, con jaquet	«	«	450
« hombres, con levita	«	«	800
« hombres, con frac	«	«	1000
Trajes de librea, clase extra	«	«	900
Chalecos desde el precio de	«	«	50
Pantalones «	«	«	100
Sacos «	«	«	150
Levitas «	«	«	500
Frac «	«	«	600
Sobre todos 1|2 estacion	«	«	250
« de invierno «ratino»	«	«	200
« de caster (paño)	«	«	300

Esquina Victoria y Perú — 410 d22 perm

FABRICA DE BALANZAS

DE BIANCHETTI HERMANOS Y BONACCIO

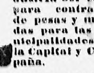

Aparatos para el comercio y la industria asi como para contraste de pesas y medidas para las Municipalidades de la Capital y Campaña.

TALLERES DE CONSTRUCCION:

Buenos Aires, Calle San Martin 214 - 218

TALLERES DE HERRERIA Y COMPOSTURAS

Boca del Riachuelo, Calle Pedro de Mendoza 245

La casa recuerda á todos sus favorecedores que es la única de la República Argentina instalada como para entregar al comercio cualquiera cantidad que sea, toda fabricada en sus talleres y con trabajo garantido. Construccion y compostura de todos los aparatos especiales, que no son inclusos en el Catálogo.

Prensas de copiar de todo tamaño

A mas de su fabricacion, la casa tiene un surtido completo de BALANZAS de todas clases, de las mas afamadas fábricas de Europa y Norte-América, como: Balanzas-Básculas de Fairbank y de Howe (Norte América), hamburguesas y francesas, Balanzas de precision inglesas, Balanzas de mostrador de Beranger (legítimas), sistema Roberval, etc., etc.

NOTA—La casa dá catálogos gratis donde están diseñadas las balanzas y demás aparatos. 6 e11 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Enero de 1883, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5 Mixto	7	9 Domingos y fiestas	11	13	15	17	21
—	—	—	—	—	Once de Setiembre	6 —	7 05	9 30	11 20	1 —	3 —	4 30	5 30	6 30	8 40
2	2	1	3	2	Almagro	6 05	7 10 x	9 35	11 25	1 05	3 05	4 35	5 35	6 35	8 45
3	3	2	5	3	Caballito	6 10	7 15	9 40 x	11 30	1 10 x	3 10	4 40 x	5 40	6 40	8 50
6	4	3	6	4	Flores	6 15	7 20	9 45	11 35	1 15	3 15	4 45	5 45	6 45	8 55
7	5	4	8	5	Floresta	6 20	7 25	9 55	11 40	1 20	3 20	4 50	5 50 x	6 50	9 — x
11	7	5	11	7	Liniers	6 30	7 35	10 10	11 50	1 30	3 30	5 —	6 —	7 —	9 10
15	8	6	12	8	Ramos Mejia	6 40 x	7 40	10 20 x	11 55	1 35	3 40	5 05	6 05	7 5	9 15
20	12	8	18	12	Moron	6 55	7 55x	10 40	12 15 x	1 50	3 55 x	5 20 x	6 20	9 15 x	9 30
24	15	10	23	15	Ituzaingo	7 10	8 10	10 55	12 25	.....	4 10	5 35	6 35	.....	9 45
30	17	12	26	17	Merlo	7 25 x	8 25 x	11 15	12 35	.....	4 25	5 45	6 50 x	.....	9 55
36	20	14	30	20	Moreno	7 35	8 35	11 25x	12 45	.....	4 35 x	5 55	7 —	.....	10 05
52	28	19	42	28	General Rodriguez	8 —	.....	.....	.....	.....	5 05	.....	.....	.....	.....
66	37	25	55	37	Lujan	8 25 x	.....	.....	.....	.....	5 40 x	.....	.....	.....	.....
81	48	32	72	48	Olivera	8 55	.....	.....	.....	.....	6 10	.....	.....	.....	.....
98	54	36	81	54	Mercedes (llegada	9 20	.....	.....	.....	.....	6 35	.....	.....	.....	.....
					Mercedes (salida	9 30	.....	.....	.....	.....	6 50	.....	.....	.....	.....
125	70	46	105	70	Suipacha	10 15	.....	.....	.....	.....	7 40	.....	.....	.....	.....
142	78	52	117	78	Gorostiaga	10 40	.....	.....	.....	.....	7 10	.....	.....	.....	.....
157	86	58	129	86	Chivilcoy (llegada	11 05	.....	.....	.....	.....	8 40	.....	.....	.....	.....
					Chivilcoy (salida	12 20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
186	102	68	153	102	Alberti	12 10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
195	107	73	161	107	Larrea	12 25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
208	114	77	171	114	Bragado	12 45	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
Bragado	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1 25	.....
Larrea	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1 45	.....
Alberti	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2 —	.....
Chivilcoy, llegada	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2 50	.....
Chivilcoy, salida	.....	.....	.....	5 20	.....	.....	.....	3 05	.....
Gorostiaga	.....	.....	.....	5 50	.....	.....	.....	3 30	.....
Suipacha	.....	.....	.....	6 20	.....	.....	.....	3 55	.....
Mercedes, llegada	.....	.....	.....	7 10	.....	.....	.....	4 40	.....
Mercedes, salida	.....	.....	.....	7 25	.....	.....	.....	4 50	.....
Olivera	.....	.....	.....	7 55	.....	.....	.....	5 15	.....
Lujan	.....	.....	.....	8 25 x	.....	.....	.....	5 40 x	.....
General Rodriguez	.....	.....	.....	8 55	.....	.....	.....	6 10	.....
Moreno	.....	7 15	8 15	9 20	11 25 x	3 20	4 35 x	6 40	7 55
Merlo	.....	7 25 x	8 30	9 35	11 35	3 30	4 50	6 55	8 05
Ituzaingo	.....	7 40	8 40	9 50	11 50	3 4·	5 05	.....	8 45
Moron	6 25	7 55 x	8 55	10 05	12 10 x	3 55 x	5 20 x	7 20 x	8 30
Ramos Mejia	6 40 x	8 10	9 10	10 20 x	12 25	4 10	5 35	.....	8 45
Liniers	6 45	8 15	9 20	10 25	12 40	4 20	5 40	.....	8 50
Floresta	6 55	8 25	9 30	10 35	12 55	4 30	5 50 x	.....	9 — x
Flores	7 —	8 30	9 35	10 40	1 05	4 35	5 55	.....	9 05
Caballito	7 05	8 35	9 40 x	10 45	1 10 x	4 40 x	6 —	.....	9 10
Almagro	7 10 x	8 40	9 45	10 50	1 15	4 25	5 05	.....	9 15
Once de Setiembre	7 15	9 45	9 50	10 55	1 20	4 50	6 10	7 50	9 20

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 3	Trenes 11	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	Trenes 14
—	—	—	—	—	Once	7 05	3 —	Lobos	5 40	2 —
30	17	12	26	17	Merlo, llegada	8 20	4 20	General Zapiola	6 10	2 30
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 35	4 35 x	General Las Heras	6 45	3 15
34	20	14	30	20	Coronel Suarez	8 50	4 50	General Hornos	7 —	3 20
48	28	19	42	28	Marcos Paz	9 20	5 20	Marcos Paz	7 30	3 50
62	36	24	54	36	General Hornos	9 50	5 50	Coronel Suarez	8 —	4 20
66	37	25	55	37	General Las Heras	10 05	6 05	Merlo, llegada	8 15	4 35 x
83	46	31	69	16	General Zapiola	10 40	6 40	Merlo, salida	8 30	4 5'
99	54	36	81	54	Lobos	11 10	7 10	Once	9 50	6 10

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boleto Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 1	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Once	6 —	Pergamino	11 10
66	37	25	55	37	Lujan, llegada	8 25	Anchorena	11 45
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 45	Arrecifes, llegada	12 50
—	—	—	—	—	C. Keen	9 20	Arrecifes, salida	1 10
82	48	32	72	48	Azcuénaga	10 —	C. Sarmiento	2 20
102	56	38	84	56	San Antonio	10 35	Duggan	2 50
117	64	42	96	64	Duggan	11 10	San Antonio	3 25
133	74	51	112	74	C. Sarmiento	11 40	Azcuénaga	4 05
148	83	57	124	83	Arrecifes, llegada	12 50	C. Keen	4 45
180	101	69	151	101	Arrecifes, salida	1 10	Lujan, llegada	5 20
211	118	81	177	118	Anchorena	2 15	Lujan, salida	5 40
228	128	87	192	128	Pergamino	2 50	Once	7 50

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y Genera Ro nos solamente cuando hubiere pasagero para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisar n á los guardas al subir al tren.

OTRA—Los pasageros de las Estaciones de Rodriguez afuera en tren 16, en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren 18.

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes a domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á llevar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.

A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barrácas al Norte, 3 Esquinas.
O Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra officina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Landa
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16. ju28 pm

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

297 — CALLE CUYO — 297

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

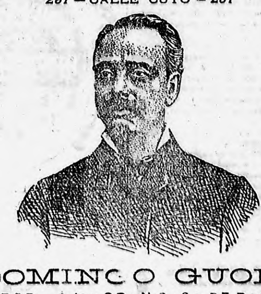

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad

desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.

408 d20 perm

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 - VICTORIA - 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fabricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á 350
Relojes de plata desde	» 160 á 700
Relojes de oro desde	» 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n3 perm.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	—
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.

J. A. Bergeira.
Secretario.

347e el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podra libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 1° de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 3 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.

Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos: Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderas en 96 pueblos: y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1883

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo	$f. 1.500.000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1883	» 270.169-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.% anual	
A plazo fijo de 30 dias	4 p.%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p.%	id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2	p.% anual	
A plazo fijo de 30 dias 3	p.%	id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	p.%	id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p.% anual

Descuento de letras y pagarés ... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Pañeiro,
Gerente